



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 04 de agosto de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 192-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria Rural del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Brindar facilidades.

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 421-2021-GRA/GG-GRDS-DREA-D.
CARTA N° 404/2021-UNESCO

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, emitido por el representante de la UNESCO en el Perú, en el cual manifiesta que realizarán **entrevista dirigida a directores de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán**, en el marco del Programa Educativo Secundario Rural- Horizonte.

Por lo que tenga a bien de brindar las facilidades del caso, a fin de pueda realizar la encuesta correspondiente, para lo cual se adjunta los documentos pertinentes.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valderrama Otarbe
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

DOC.	2958438
EXP.	2396629

Ayacucho, 27 de julio de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 421 -2021-GRA/GG-GRDS-DREA-D

Señores:

Prof. ROLANDO LEÓN LANDA

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo

Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga

Prof. MARGOT FABIOLA SÁNCHEZ HUAMANÍ

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos

Mg. FRANKLIN WILDER QUISPE MARTÍNEZ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta

Mg. NAPOLEÓN FERNANDO CANCHANYA CÁRDENAS

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

Lic. NILO SANTOS PAUCARHUANCA BENDEZÚ

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas

Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas

Lic. YORE GENER PUMAHUACRE PALOMINO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara

Dr. JORGE REJAS PACOTAYPE

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre

Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO

Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo

Lic. LIZBET VALDIVIA OLARTE

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán

RECIBIDO:02-08-2021

doc:2958438

folios:02

hora:3:25pm

PRESENTE.-

ASUNTO : Brindar facilidades

REFERENCIA: CARTA N° 404/2021- UNESCO

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles un cordial saludo y en atención al documento de la referencia emitido por el representante de la UNESCO en el Perú, en el cual manifiesta que realizarán entrevistas dirigidas a Funcionarios de la DREA y UGEL y Directores de II.EE. en el marco del Programa Educación Secundaria Rural – Horizontes, por lo que; sírvanse brindar las facilidades del caso al personal de dicha institución.

Es propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

CC.
Archivo 2021
EJM/DIR
Acj/sec.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Dr. Edgar Jayo Medina
DIRECTOR

“Hacia la excelencia magisterial en el Bicentenario”

www.dreaya.gob.pe
dreayac@gmail.com

Jr.28 de Julio 383-Huamanga
(01)6155800-anexo 55032 (066)311395

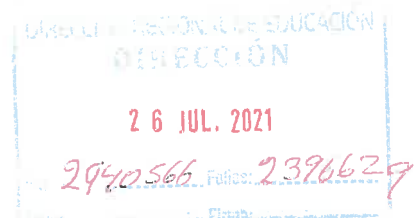


unesco

Nº 404/2021

Lima, 13 de julio del 2021

Señor Edgar Jayo Medina
Director Regional
Dirección Regional de Educación Ayacucho
Ayacucho.-



Asunto: **Solicitud de facilidades para la Institución evaluadora Red2Red, encargada de la Evaluación Intermedia del Programa Educación Secundaria Rural – Horizontes de la UNESCO en Perú**

Estimado señor Director Regional:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo a nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Perú e informarle que, como es de su conocimiento, desde el año 2019 desarrollamos el Programa Educación Secundaria Rural – Horizontes, con el fin de contribuir a que los y las adolescentes de las áreas rurales completen su educación básica con un proyecto de vida basado en el desarrollo de habilidades socioemocionales, formación técnica con doble certificación y la protección frente a factores de riesgo, mejorando su inclusión ciudadana y productiva dentro de sus comunidades.

En el marco de este Programa tenemos previsto realizar una evaluación intermedia, cuyo objetivo es conocer sus avances en el territorio, para ello se realizará una serie de entrevistas, dirigidas a funcionarios de la Dirección Regional de Educación, de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), así como a directivos de las Instituciones Educativas participantes en la región de Ayacucho.

La Institución Evaluadora Red2Red representada por la Sra. Ruth Eli Anastacio Valenzuela, identificada con DNI 41239473, la Sra. Lucía Alonso Blasco, identificada con pasaporte número PAB427463, y la Sra. María Victoria Sánchez Esteban, identificada con pasaporte número PAE307096, efectuará las entrevistas para el levantamiento de información.

Mucho agradeceré brindarles las facilidades del caso para la realización de las entrevistas previstas en las instancias de gestión educativa del Gobierno Regional de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial estima y consideración.

Atentamente,



Ernesto Fernández Polcuch
Representante de la UNESCO en el Perú